

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA DE TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA

FLENI
SEDE ESCOBAR
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AÑO DE CREACIÓN: 2016

DIRECTORA MÉDICA: DRA. SILVIA INTRUVINI
COORDINADORA DEL SERVICIO: LIC. MÓNICA DE PASCUALE
COORDINADOR DE LA RESIDENCIA: LIC. EZEQUIEL PAULENAS



Ruta 9. Kilómetro 53. Escobar, provincia de Buenos Aires

+54 (0348) 441-0000

www.fleni.org.ar

Contenidos

- 1- Fundamentación
- 2- Perfil del egresado
- 3- Organización general
- 4- Cronograma de rotaciones
- 5- Objetivos
- 6- Actividades
- 7- Recursos
- 8- Evaluación

1- Fundamentación

El instituto FLENI se encuentra comprometido con la excelencia en educación y entrenamiento clínico. Los profesionales de la institución brindan un entorno adecuado para la enseñanza de nuevos conocimientos y experiencias.

La residencia dentro de la disciplina de Terapia Ocupacional da la posibilidad de continuar con una formación de postgrado a los terapeutas ocupacionales. Permite profundizar en el desarrollo del pensamiento y la práctica profesional. En ella se reafirma la identidad profesional, buscando el desarrollo dentro de la ética y calidad asistencial.

Esta formación específica da la oportunidad de contribuir en la formación de profesionales especializados; apuntando al desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas y aportando a la profesión un marco de investigación y desarrollo científico en el ámbito de la rehabilitación neurológica pediátrica.

Dentro del marco Institucional se tendrá en cuenta la **Misión** de la Institución: “brindar a cada paciente una atención médica de excelencia, dinámica y eficiente, con el permanente compromiso de mejorar su calidad de vida, incluyendo un servicio intensivo e interdisciplinario de rehabilitación” y la **Visión**: “ser el mejor prestador de servicios médicos relacionados con las neurociencias, con apertura a otras especialidades, dedicación a la investigación y docencia, y un fuerte compromiso con la calidad médica a través de la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y educación especializada de los pacientes”.

Este programa surge de la necesidad de definir la formación de los residentes y pautar las competencias que serán adquiridas a lo largo de los tres años. El mismo establece el perfil común esperado del egresado.

El presente programa deberá estar sujeto a un proceso continuo de evaluación y seguimiento.

Propósitos de la formación

- Formar Terapeutas Ocupacionales especializados en la evaluación y el tratamiento de niños y adolescentes con trastornos neurológicos, trastornos del neurodesarrollo y de procesamiento sensorial que presentan desafíos en su desempeño ocupacional.
- Fomentar modelos de integración y de trabajo interdisciplinario entre profesionales del equipo de salud.
- Fomentar la formación y actualización continua de los Terapeutas Ocupacionales.

- Estimular el desarrollo de la investigación y la producción científica en el ámbito de la Terapia Ocupacional.

2- Perfil del egresado

El egresado será competente en la evaluación, manejo y rehabilitación integral de pacientes pediátricos con enfermedades neurológicas y trastornos del neurodesarrollo.

Al finalizar su formación, el residente será capaz de:

- Abordar al paciente de forma integral, atendiendo los déficits en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones en sus actividades y las restricciones en su participación en la comunidad.
- Articular una sólida base de conocimientos teóricos con la práctica clínica de Terapia Ocupacional en pacientes pediátricos con trastornos neurológicos y del neurodesarrollo.
- Conocer en detalle la organización de un servicio de Terapia Ocupacional y participar en la planificación de actividades y gestión de recursos.
- Identificar datos relevantes en la Historia Clínica, necesarios para el abordaje del paciente.
- Efectuar adecuada evaluación en el área utilizando apropiadamente los conocimientos teóricos, materiales de evaluación y habilidades prácticas necesarias.
- Realizar informes que describan en forma completa y comprensible el perfil del paciente.
- Adquirir la capacidad de establecer objetivos a corto y largo plazo, monitorear el cumplimiento de los mismos y realizar los cambios oportunos si fuera necesario.
- Realizar intervenciones de Terapia Ocupacional basadas en la evidencia, con fundamentos claros que justifiquen sus acciones.
- Exponer en ateneos internos perfiles de pacientes en forma clara, con lenguaje apropiado y con fundamento teórico.
- Desarrollar el trabajo en equipo tanto intradisciplinario como transdisciplinario.
- Confeccionar equipamiento ortésico y productos de asistencia y conocer las tecnologías asistivas disponibles en el mercado para optimizar el desempeño.

3- Organización general

Tiempo de duración de la residencia: la duración de la residencia es de 3 años. La actividad se desarrollará de lunes a viernes de 9 a 17 hs o de 8 a 17 hs y los días sábados de 9 a 13 hs.

Rotaciones en el servicio de Terapia Ocupacional:

- Área de Internación Pediátrica
 - Programa de rehabilitación de pacientes con alteración de la conciencia.
 - Programa de Rehabilitación cognitivo motora
 - Programa de Rehabilitación motora
 - Programa de rehabilitación post Rizotomía
 - Programa de acondicionamiento clínico y de equipamiento.
- Área de Tecnología Asistiva
- Área de Rehabilitación Integral Intensiva
 - Programa de Hospital de Día
 - Programa de Hospital de Día Motor
- Área de Detección Temprana de Trastornos en el Desarrollo
- Área de Evaluaciones Diagnósticas

Carga horaria:

60 % del tiempo asistencial, 40 % del tiempo de formación académica.

4- Cronograma de rotaciones

DIC - ENE - FEB - MAR - ABR - MAY	JUN - JUL - AGO - SEP - OCT - NOV
	R1 / IP
R1 / IP + TA	R2 / RII: MM (IP TT)
R2 / RII: HDD (IP TT)	R3 / EVAL (RII TT)
R3 / EVAL (RII TT) + ROT EXT + ROT INT	

IP: INTERNACIÓN PEDIÁTRICA
MM: HOSPITAL DE DÍA MOTOR
RII: REHABILITACIÓN INTEGRAL INTENSIVA
HDD: HOPITAL DE DÍA
EVAL: EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS Y DETECCIÓN TRASTORNOS DEL DESARROLLO
TA: TECNOLOGÍA ASISTIVA
TT: TURNO TARDE
ROT EXT: ROTACIÓN EXTERNA

5- Objetivos y contenidos de la residencia

PRIMER AÑO

INTERNACIÓN PEDIÁTRICA:

Referente médico: Dra. Di Lalla
Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Ezequiel Paulenas

- PROGRAMA PARA PACIENTES CON ALTERACIONES DE LA CONCIENCIA

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de primer año serán capaces de:

- Conocer el organigrama de la institución y el funcionamiento del área de Terapia ocupacional en cada uno de los sectores en que el servicio participa.
- Conocer las estructuras neurológicas, sus funciones y las manifestaciones clínicas de sus alteraciones.
- Conocer la fisiopatología del Traumatismo Encéfalo Craneano, la Encefalopatía Hipóxica Isquémica, las Encefalitis y el impacto de dichas condiciones neurológicas en el desempeño del paciente.
- Conocer las características del estado de conciencia, sus alteraciones y las evaluaciones de la misma.
- Administrar evaluaciones a niños y adolescentes con alteraciones de la conciencia (estados de vigilia sin respuesta y mínima conciencia).
- Interpretar los resultados de las evaluaciones y su relación con el nivel de conciencia y de desempeño del paciente.
- Conocer y aplicar evaluaciones específicas y sus adaptaciones utilizadas en esta población.

- Evaluar rangos articulares mediante goniometría.
- Diseñar evaluaciones adaptadas a la edad y limitaciones motoras del paciente para detectar dificultades ocupacionales y poder proceder a diseñar objetivos específicos de trabajo.
- Definir objetivos de tratamiento de pacientes en período subagudo de rehabilitación posterior a la lesión del sistema nervioso central o periférico.
- Plantear objetivos de tratamiento según estado de conciencia del paciente.
- Llevar a cabo tratamientos y diseñar actividades para pacientes que requieran tratamiento de déficits posterior al daño de sistema nervioso.
- Diseñar e instrumentar programas de estimulación sensorial para pacientes con alteraciones de la conciencia.
- Trabajar en forma interdisciplinaria pudiendo tanto brindar la visión y recomendaciones del área como valorar y aceptar las recomendaciones de las otras especialidades.
- Brindar sugerencias a la familia del paciente.
- Implementar en conjunto con la familia y el equipo terapéutico un tratamiento de rehabilitación de Terapia Ocupacional holístico y ecológico.
- Redactar informes de evolución y alta de pacientes.
- Realizar intervenciones en relación a los cuidados posicionales/ ortopédicos del paciente.
- Reconocer las características del equipamiento necesario para cada paciente.
- Evaluar y definir plan de tratamiento para pacientes en condiciones de egresar del Gimnasio Protegido.
- Evaluar barreras arquitectónicas.

Contenidos teóricos:

- Organización del sistema nervioso.
- Elementos de neuroanatomía y neurofisiología para Terapistas Ocupacionales.
- Evaluaciones de ROM, tono muscular (Asworth, Tardieu).
- Escalas del estado de conciencia (adaptación de la escala de recuperación del coma Jhonson, escala de Rancho de los amigos, escala Western).
- Estados de conciencia y estimulación sensorial.
- Tipos de intervención de Terapia Ocupacional.
- Abordajes de rehabilitación y sus fundamentos.
- Correlacionar evaluaciones de estado de conciencia y estrategias de abordaje.
- Criterios de indicación de equipamiento y características del mismo que se ajusten a las necesidades del paciente. Sillas de traslado y accesorios, collares, férulas, ortesis blandas.

- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN COGNITIVO MOTORA

- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR
- PROGRAMA DE REHABILITACIÓN POST RIZOTOMÍA
- PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO CLÍNICO Y DE EQUIPAMIENTO

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de primer año serán capaces de:

- Conocer la fisiopatología del Accidente Cerebro Vascular, Lesión Medular, Parálisis Cerebral, Síndrome de Guillain Barre y otros y el impacto de dichas condiciones neurológicas en el desempeño del paciente.
- Manejar la Clasificación internacional de funcionamiento y discapacidad (CIF-OMS) y usarla en su quehacer profesional.
- Comprender y valorar la importancia del trabajo en equipo intra e interdisciplinario.
- Conocer, seleccionar y utilizar herramientas de evaluación acordes a las características del paciente.
- Adquirir destreza en la observación clínica de destrezas sensorio motoras.
- Adquirir destreza en la administración de evaluaciones estandarizadas.
- Seleccionar los enfoques y los tipos de intervención, de acuerdo a las características del paciente y la etapa de rehabilitación.
- Seleccionar los modelos y marcos de referencias, en relación a los resultados de la evaluación.
- Manejar diferentes enfoques de rehabilitación de acuerdo a las características y necesidades de cada paciente.
- Plantear objetivos de intervención específicos, medibles y alcanzables.
- Llevar a cabo la intervención terapéutica, bajo la supervisión de los referentes del área.
- Desarrollar intervenciones de educación a la familia del paciente.
- Conocer conceptos y normas de accesibilidad.
- Diseñar y exponer clases teóricas relacionadas con las áreas de incumbencia del sector.
- Participar en las actividades académicas y de investigación de la residencia.

Contenidos teóricos:

- Neuroanatomía.
- Fisiopatología de distintos trastornos neurológicos.
- Impacto de la condición neurológica en el desempeño ocupacional.
- Instrumentos de evaluación: ROM, tono muscular, fuerza, sensibilidad, test de Integración Viso Motora, escala de desarrollo motor Peabody, escala de eficacia

motora Bruininks, medidas de independencia, Valoración Funcional Mieloleso, Spinal Cord Independence Measure, Canadian Occupational Performance Measure.

- Enfoques de abordaje y manejo de pacientes con condiciones neurológicas: Modelo de la Ocupación Humana, Modelo Canadiense de Terapia Ocupacional marco biomecánico, marco rehabilitativo, enfoque de Neurodesarrollo Bobath, nociones de vendaje neuromuscular adhesivo (taping).
- Productos y tecnología de asistencia.
- Equipamiento ortésico.

CLÍNICA DE TECNOLOGÍA ASISTIVA

Referente técnico: Bioing. Marcos Crespo

Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Verónica Bamberger

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de tercer año serán capaces de:

- Seleccionar y acompañar al paciente en el uso de dispositivos de tecnología para favorecer el Posicionamiento, Movilidad, Actividades de la Vida Diaria, Acceso a la computadora- acceso adaptado, Unidades de Control Ambiental (ECU), Comunicación Aumentativa Alternativa (CAA) Recreación y Aprendizaje.
- Lograr participar del equipo interdisciplinario pudiendo plantear objetivos desde el área que faciliten el proceso de rehabilitación del niño/adolescente.
- Realizar devoluciones a la familia acerca las conclusiones del proceso diagnóstico y terapéutico con recomendaciones claras y personalizadas
- Conocer los diferentes dispositivos de interacción y sistema de retroalimentación sensorial.

Contenidos teóricos:

- Clasificaciones de la Tecnología Asistiva.
- Dispositivos de Tecnología Asistiva.
- Características de las patologías más frecuentes y nivel de funcionalidad.
- Accesos motores primarios y secundarios.
- Realidad virtual inmersiva y no inmersiva.

SEGUNDO AÑO

PROGRAMA HOSPITAL DE DÍA MOTOR

Referente médico: Dra. Marisa Julio

Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Eliana Caluch

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de segundo año serán capaces de:

- Conocer las diferentes técnicas quirúrgicas y sus implicancias en la intervención de Terapia Ocupacional.
- Desarrollar conocimiento en el uso de evaluaciones estandarizadas generales en pacientes con secuelas motoras.
- Selección y aplicación de protocolo de restricción en pacientes con compromiso unilateral.
- Confeccionar y seleccionar equipamiento ortésico para la función.
- Desarrollar conocimientos específicos para la confección de diferentes tipos de ayudas técnicas para las AVD.
- Presentar las conclusiones del perfil ocupacional del paciente al equipo interdisciplinario durante los ateneos.
- Realizar devoluciones a la familia acerca de las conclusiones del proceso diagnóstico y terapéutico con recomendaciones claras y personalizadas.
- Realizar presentaciones académicas en el ateneo interno de Terapia Ocupacional.
- Redactar adecuada de informes con conclusiones claras y recomendaciones personalizadas.

Contenidos teóricos:

- Definición, clasificación y fisiopatología de la Parálisis Cerebral.
- Instrumentos de evaluación para niños y adolescentes en las AVD Básicas e instrumentales, Educación, Juego y Tiempo Libre.
- Evaluaciones clínicas de los patrones de movimiento y funcionalidad de los miembros superiores.
- Herramientas de evaluación: MACS, mini MACS, QUEST, Motor Activity Log.
- Abordajes específicos de tratamiento: Tratamiento de Neuro Desarrollo Bobath, Control motor.
- Elementos de estadística para la adecuada interpretación de una evaluación ocupacional.
- Protocolo de restricción del miembro superior no afectado en pacientes con compromiso motor unilateral.
- Realizar una adecuada selección de equipamiento ortésico de acuerdo las necesidades del paciente.

PROGRAMA HOSPITAL DE DÍA

Referente médico: Dr. Ignacio Gómez de la Fuente

Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Mónica De Pascuale

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de segundo año serán capaces de:

- Entrenarse en la utilización de la Clasificación internacional de funcionamiento y discapacidad (CIF-OMS) y su aplicación práctica.
- Profundizar conocimientos de los diferentes modelos y marcos de referencia de terapia ocupacional aplicados a la rehabilitación neurológica: Modelo biomecánico, Rehabilitador, Modelo del Proceso de Intervención en Terapia Ocupacional (OTIPM), Modelo Canadiense de Terapia Ocupacional, Integración Sensorial, Neurodesarrollo Bobath.
- Maximizar en el conocimiento en las evaluaciones específicas de terapia Ocupacional.
- Administrar evaluaciones estandarizadas generales en pacientes neurológicos.
- Desarrollar conocimientos específicos para la confección de diferentes tipos de equipamiento y ayudas técnicas.
- Diseño de prueba terapéutica para niños con retraso mental, déficits atencionales, mnésicos, de organización, planificación, secuenciación, visoperceptuales, visoespaciales y visoconstructivos.
- Redacción adecuada de informes con conclusiones claras y recomendaciones personalizadas
- Presentar las conclusiones del perfil ocupacional del paciente al equipo interdisciplinario.
- Realizar devoluciones a la familia acerca de las conclusiones del proceso diagnóstico y terapéutico con recomendaciones claras y personalizadas.

Contenidos teóricos:

- Instrumentos de evaluación estandarizados y no estandarizados e interpretación de los resultados.
- Perfiles sensoriales y ocupacionales de niños con trastornos en el desarrollo, trastornos de aprendizaje, retraso mental.
- Evaluaciones clínicas de los patrones de movimiento y funcionalidad.
- Herramientas de evaluación: MACS, mini MACS, QUEST, Perfil Sensorial, SPM.
- Combinación de diferentes abordajes terapéuticos según patología en niños y adolescentes.

TERCER AÑO

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Referente médico: Dra. Milagros Beltramo - Dra. Valeria Cozzo - Dra. Marisa Julio - Dr. Sebastián Deleonibus

Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Cecilia Bargo / Lic. Inés Strumia

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de segundo año serán capaces de:

- Evaluación de pacientes con desordenes en el procesamiento sensorial y con trastornos en el Neurodesarrollo, su impacto en el desempeño ocupacional.
- Adecuado manejo de situaciones motivacionales y conductuales a lo largo de la evaluación de niños escolares y adolescentes.
- Realizar una eficiente revisión de cuestionarios de admisión, historias clínicas e informes de profesionales.
- Entrevista a los padres y/o cuidadores sobre el desempeño ocupacional diario
- Seleccionar, administrar, puntuar e interpretar los resultados de cuestionarios y de baterías de evaluación, acordes al grupo etario y al perfil del paciente.
- Redactar informes con conclusiones claras y recomendaciones personalizadas.
- Presentar las conclusiones del perfil sensorial y ocupacional del paciente a los derivadores y equipo interdisciplinario.

Contenidos teóricos:

- Instrumentos de evaluación: Perfil Sensorial, Sensory Processing Measure, Observaciones clínicas sensoriomotoras, ABC movement.
- Interpretación de los resultados de la evaluación.
- Perfiles sensoriales y ocupacionales de TEA, trastornos de aprendizaje, retraso mental y asperger.
- Teoría y marco de referencia de la Integración Sensorial.

PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO

Referente médico: Dra. Valeria Cozzo - Dr. Sebastián Deleonibus - Jesica Ladeuix

Referente de Terapia Ocupacional: Lic. Cecilia Bargo

Objetivos:

Al finalizar esta rotación, los residentes de tercer año serán capaces de:

- Realizar una eficiente revisión de cuestionarios de admisión, historias clínicas e informes de profesionales.
- Entrevistar a los padres y/o cuidadores sobre el desempeño ocupacional diario del niño.
- Administrar evaluaciones estandarizadas e interpretar los resultados.
- Realizar observaciones clínicas de desempeño y de las habilidades de procesamiento sensorial del niño: nivel de alerta y actividad, nivel de exploración, respuesta frente a estímulos, habilidades de planeamiento motor básicas.
- Redactar informes claros y precisos, con conclusiones claras y recomendaciones personalizadas.
- Presentar las conclusiones del perfil sensorial y ocupacional del paciente a los derivadores y al equipo interdisciplinario.

Contenidos teóricos:

- Instrumentos de evaluación: Peabody, Perfil Sensorial, Sensory Processing Measure, Observación Clínica e interpretación de resultados.
- Perfiles sensoriales y ocupacionales de niños y adolescentes con Trastornos del Espectro Autista.
- Teoría y marco de referencia de la Integración Sensorial.

6- Organización general de actividades académicas y de capacitación

Núcleos de aprendizaje básicos

Las actividades de la residencia siempre deben cumplir con las siguientes finalidades:

- **Asistencial:** La actividad asistencial debe asegurar una fuerte formación práctica. Distribuir la actividad de tal modo que le permita tomar contacto con un número importante de pacientes y amplia variedad de condiciones clínicas para que pueda poner en práctica las habilidades de manejo del paciente. Esta área abarca toda la tarea de atención de niños y adolescentes que consultan en la Institución.
- **Supervisión o guía tutorial:** a través de los Terapeutas Ocupacionales del staff. Se planifican actividades para que se interrelacionen para lograr el aprendizaje supervisado. Supervisión como medio de aprendizaje.

- Actividad académica: incluye ateneos, presentación de casos, lectura crítica, clases teórico/prácticas. Deben estar relacionados con la práctica diaria asistencial.
- Interdisciplina: fomentar la interdisciplina con otras especialidades y con el resto del equipo de rehabilitación.

Actividades académicas

Existe un cronograma de actividades académicas, diagramado por la coordinación de la residencia, que incluye:

- Clases teóricas de los Terapistas Ocupacionales del staff y de otros profesionales del equipo interdisciplinario.
- Clases y presentación de pacientes a cargo de los residentes.
- Supervisión práctica y teórica de los pacientes a cargo.
- Lectura crítica de artículos.
- Revisiones bibliográficas.
- Clases prácticas sobre técnicas de evaluación y de tratamiento.
- Presentación de trabajos de investigación.
- Presentación de clases en el ámbito universitario.
- Taller interdisciplinario de residentes (ver anexo).

Además, el Terapeuta Ocupacional residente participa de todas las actividades no asistenciales y académicas del Servicio (Ateneos Clínicos, reuniones intra e interdisciplinarias), así como de los Ateneos Centrales del Centro de Rehabilitación Integral para niños y adolescentes.

Todo esto asegura que se destine 40% de la distribución horaria a actividades teóricas, de estudio, supervisión e investigación.

Estrategias de capacitación

- Observación de las sesiones de evaluación y tratamiento, de acuerdo al Programa pautado.
- Diseño e implementación de planes de evaluación e intervención, bajo supervisión del staff del servicio.
- Ateneos clínicos y bibliográficos del equipo de Terapia Ocupacional (quincenales).
- Ateneos centrales (quincenales).

- Ateneos de cada Programa: Internación, Hospital de Día, Hospital de Día motor, Módulos de Evaluación Diagnóstica, (semanales).
- Participación en evaluaciones de clínica de la Clínica de Tecnología Asistiva.
- Participación en reuniones con familiares y devoluciones de final de Programas.
- Supervisiones individuales con el coordinador y referentes de cada sector.
- Cursos externos.

Cronograma de actividades

ROTACIÓN EN INTERNACIÓN PEDIÁTRICA

HORA	ACTIVIDAD	REFERENTE
09,00	Atención de pacientes - Gimnasio	Lic. Paulenas
10,00	Atención de pacientes - Gimnasio	Lic. Paulenas
11,00	Actividades académicas*	Lic. Paulenas / R3
12,00	Almuerzo	
13,00	Ateneos**	
14,00	Atención de pacientes - Gimnasio	Lic. Mayol
15,00	Atención de pacientes - Protegido	Lic. Mayol
16,00	Actividades académicas - Informes	R2 / R3

*Reunión de residencia / Ateneos de formación de Kinesiología

**Ateneos

- Lunes: Internación Pediátrica Interdisciplinario
- Martes: Internación Pediátrica Interdisciplinario
- Miércoles: Pase de internación Pediátrica - Terapia Ocupacional
- Jueves: Ateneo interdisciplinario de Residencia (12 h) / Terapia Ocupacional General / Ateneos interdisciplinarios CRI CETNA
- Viernes: Ateneos de formación HDD - Terapia Ocupacional

ROTACIÓN EN HOSPITAL DE DÍA Y HOSPITAL DE DÍA MOTOR

HORA	ACTIVIDAD	REFERENTE
09,00	Atención de pacientes: Módulo motor / Hospital de Día	Lic. De Pascuale
10,00	Atención de pacientes: Módulo motor / Hospital de Día	Lic. Caluch
11,00	Actividades académicas*	Lic. Paulenas / R3
12,00	Almuerzo / Supervisión/ Ateneos*	
13,00	Ateneos**	
14,00	Atención de pacientes: Internación Pediátrica	Lic. Mayol

15,00	Atención de pacientes: Internación Pediátrica	Lic. Mayol
16,00	Actividades académicas	R2 / R3

*Reunión de residencia / Ateneos de formación de Kinesiología

** Ateneos:

- Lunes: Internación Pediátrica Interdisciplinario
- Martes: Internación Pediátrica Interdisciplinario
- Miércoles: Módulo Motor
- Jueves: Ateneo interdisciplinario de Residencia (12 h) / Terapia Ocupacional General / Ateneos interdisciplinarios CRI CETNA
- Viernes: Módulo motor (formación)

ROTACIÓN EN ADMISIONES Y DETECCIÓN TEMPRANA DE TEA

HORA	ACTIVIDAD	REFERENTE
09,00	Internación Pediátrica	Lic. Paulenas
10,00	Internación Pediátrica	Lic. Paulenas
11,00	Actividades académicas*	Lic. Paulenas / R3
12,00	Almuerzo / Supervisión/ Ateneos*	
13,00	Ateneos**	
14,00	Admisión / TEA	Lic. Bargo
15,00	Admisión / TEA	Lic. Bargo
16,00	Actividades académicas	

*Reunión de residencia / Ateneos de formación de Kinesiología

**Ateneos:

- Lunes: Internación Pediátrica Interdisciplinario
- Martes: TEA / Admisiones
- Miércoles: Admisiones
- Jueves: Ateneo interdisciplinario de Residencia (12 h) / Terapia Ocupacional General / Ateneos interdisciplinarios CRI CETNA
- Viernes: Módulo Motor (formación)

7- Recursos

RECURSOS DOCENTES	CANTIDAD
Terapistas Ocupacionales del staff	15 profesionales
Coordinador de la residencia	1
Evaluación de desempeño	1 por semestre
Listas de cotejo	1 por semestre
Médicos de planta	

Terapeutas de otras áreas y especialidades	
--	--

RECURSOS ASISTENCIALES	CANTIDAD
Pacientes en Internación Pediátrica	18 camas
Pacientes Detección TEA*	90
Pacientes Hospital de Día*	448
Pacientes Hospital de Día Motor*	146
Pacientes Evaluaciones Diagnósticas*	352
Pacientes Detección Dificultades Aprendizaje*	82

* Período: enero - octubre 2019

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD
Gimnasio de Internación Pediátrica	1
Gimnasio para pacientes con alteraciones de conciencia	1
Sala de Terapia Ocupacional para pacientes ambulatorios	1
Sala de Actividades de la Vida Diaria	1
Sala de Tecnología Asistiva	1
Sala de Tecnología en Rehabilitación	1
Sala de Estimulación Multisensorial	1
Área de Hidroterapia	1
Cancha de básquet	1
Cancha de tenis	1
Cancha de paddle	1
Cancha de fútbol	1
Oficina de Internación Pediátrica	1
Oficina de Programas ambulatorios	1
Computadoras disponibles para el servicio	11
Biblioteca con acceso a revistas científicas	1
Baterías de evaluación	4
Equipamiento de Realidad Virtual Nirvana	2
Equipamiento Myro Tyromotion	1
Equipamiento Diego Tyromotion	1
Equipamiento Armeo Senso	1
Equipamiento Motmi	1
Nintendo Wii	2
Dispositivo de control ocular Tobii mini	1
Pantalla táctil 40 pulgadas	1
Interfases de control	15
Equipamiento de rehabilitación (camillas, colchonetas, pelotas, rollos, sillas de ruedas, sillas posturales, ejercitadores, bicimano, vendas, equipamiento adaptativo, juegos de mesa,	

juguetes, entre otros)	
Equipamiento ortésico (collares cervicales, fajas, corsés, coderas, slings, férulas de miembros superiores, equipamiento ortésico blando de comprensión, vendaje neuromuscular adhesivo).	

8- Evaluación

El proceso de evaluación se realiza en forma continua, el mismo se formaliza en una evaluación de desempeño por cada rotación realizada y una evaluación final por cada año.

La misma consta de:

- Evaluación de desempeño del residente (ver anexo).
- Evaluación de las competencias: cumplimiento de objetivos por año, eficiencia en la selección de estrategias utilizadas y administración de instrumentos de evaluación. El residente debe completar una lista de competencias durante el año y éstas serán supervisadas y firmadas por el referente a cargo.

ANEXO

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE RESIDENTES

		RESIDENTE		SUPERVISOR	
		NOTA	OBSERVACIONES	NOTA	OBSERVACIONES
ÁREA ASISTENCIAL	HISTORIA CLÍNICA				

S U P.	ÁREA ACADÉMICA			PACIENTE			
	INVESTIGACIÓN	BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA	CLASES	ATENEOS	FAMILIA		

ÁREA INTERPERSONAL	EQUIPO TERAPIA OCUPACIONAL				
	EQUIPO GENERAL				
PUNTUALIDAD Y PRESENTISMO	SESIÓN - ATENEO ENTREGAS				

BIBLIOGRAFÍA 2020

TEXTOS

1. AOTA. “Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional. Ámbito de competencia y proceso”. 2da Edición. (2010) Adaptación al

español del artículo American Occupational Therapy Association (2008). Occupational therapy practice framework: Domain and process (2nd edition). *American Journal of Occupational Therapy*, 62, 625-683.

2. AYRES, J. **“La integración sensorial y el niño”**. Editorial Trillas. Primera edición. Año 1998.
3. Davies, P. **“Pasos a seguir. Tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía.”** 2° ed. Madrid. Editorial Médica Panamericana; 2002. Capítulos 3, 5, 8, 10, 12.
4. FEJERMAN, N., ARROYO, H. **“Trastornos motores crónicos en niños y adolescentes”**. Editorial Médica Panamericana. Primera edición. Año 2013. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10, 27, 35, 36, 39, 46, 47, 48.
5. GRIEVE, J., GNANASEKARAN, L. **“Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales”**. Editorial Médica Panamericana. Tercera edición. Año 2009. Capítulos 4, 6, 7, 9, 10.
6. KAPANDJI, A. **“Fisiología articular”**. Editorial Médica Panamericana. Sexta edición. Año 2006. Tomo 1 y 3.
7. LEIGUARDA, R. **“Neurología”**. Editorial El Ateneo. Primera edición. Año 2005. Capítulos 2, 3, 4, 14, 18, 20, 26, 29, 31.
8. LEVITT, S. **“Tratamiento de parálisis cerebral y del retraso motor”**. Editorial Panamericana. Tercera Edición. Año 2000. Capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 8.
9. MORUNO MIRALLES, P., ROMERO AYUSO, D. **“Actividades de la vida diaria”**. Editorial Masson. Año 2006. Capítulos 2, 4, 5, 6, 9.
10. MULLIGAN S. **“Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de Evaluación”**. Editorial Médica Panamericana. Año 2006. Capítulos 3, 4, 5.
11. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. **“Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud”**. Disponible en http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/43360/1/9241545445_spa.pdf
12. POLONIO LOPEZ, B., ROMERO AYUSO, D. **“Terapia Ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido”**. Editorial Panamericana. Año 2010. Sección 2: capítulos 7, 8, 9, 10. Sección 3: capítulo 15. Sección 4: capítulos 16, 17, 18, 23.

13. POLONIO LOPEZ, B. y otros. “Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y Práctica”. Editorial Médica Panamericana. Año 2008. Sección 1: capítulos 2, 3, 4, 5. Sección 2: capítulos 7, 8, 10, 11. Sección 3: capítulo 13.
14. TURNER, A., FOSTER, M. y JOHNSON S. “Terapia Ocupacional y Disfunción Física. Principios, técnicas y práctica”. Editorial Elsevier Science. Año 2003. Edición en español. Capítulos 15,16, 19.
15. CREPEAU, COHN, SCHELL. “Willard & Spackman. Terapia Ocupacional”. Editorial Médica Panamericana. 10ª Edición. Año 2005. Unidad 3: capítulo 11. Unidad 5: capítulo 16. Unidad 6: capítulos 18, 19, 20. Unidad 7: capítulo 25 (sección I). Unidad 8: capítulos 30 (secciones II, III, IV, V), 31. Unidad 9: capítulo 33.

ARTÍCULOS

1. CANO DE LA CUERDA, R., MOLERO SÁNCHEZ, A., CARRATALÁ TEJADA, M., ALGUACIL DIEGO, I., MOLINA RUEDA, F., MIANGOLARRA PAGE, J., TORRICELLI, D. (2015). “Teorías y modelos de control y aprendizaje motor. Aplicaciones clínicas en neurorrehabilitación.” *Neurología*, volumen 30 (1), Pág. 32 - 41. doi: <https://doi.org/10.1016/j.nrl.2011.12.010>. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0213485312000114?via%3Dihub>
2. DA SILVA ARAÚJO, L., FIERRO JORDÁN, N., GUITÉRREZ MONCLUS, P., & RODRIGUEZ, O. (2011). “Ciencia de la ocupación y terapia ocupacional: sus relaciones y aplicaciones a la práctica clínica”. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 11(1), Pág. 79 - 87. doi:10.5354/0719-5346.2011.17084 Disponible en: <https://revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/17084/17821>
3. ROCA DORDA, J., ROCA GONZÁLEZ, J., DEL CAMPO ADRIÁN, M. “De las ayudas tecnológicas a la tecnología asistiva”. Disponible en: <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/docs/2004/2-12004.pdf>

LEGISLACIÓN

1. Ley 27.051/2014. LEY NACIONAL DEL EJERCICIO DE LA PROFESION DE TERAPIA OCUPACIONAL. Año 2014. Disponible en: <http://www.terapia-ocupacional.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/Ley-Nacional-del-Ejercicio-de-la-Profesi%C3%B3n-de-TO.pdf>
2. Ley 26.378. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Año 2008. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>
3. Ley 26.529. DERECHOS DEL PACIENTE EN SU RELACIÓN CON LOS PROFESIONALES E INSTITUCIONES DE SALUD. Año 2009 Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/texact.htm>

Sede Belgrano

Montañeses 2325
C1428AQB - Bs. As. Arg.
Tel. 5777.3200

Sede Escobar

Ruta 9, Km. 52,5. Escobar
B1625XAF - Bs. As. Arg.
Tel. 03488.410000